

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de edictos de la Diputación de Lleida.

Lleida, 16 de enero de 2004.—El Presidente, Isidre Gavín Valls.

2073 *RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2004, del Ayuntamiento de Aldaia (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana número 4.627, de fecha 11 de noviembre de 2003, se publica extracto de las bases específicas, las cuales fueron publicadas en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana de 24 de junio de 2002, para la provisión en propiedad de una plaza de Informador Juvenil, según cuadro anexo.

Asimismo, en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana número 4.627, de fecha 11 de noviembre de 2003, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 262, de fecha 4 de noviembre de 2003, se publica extracto de las bases específicas, las cuales fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia de 23 de marzo de 2002, para la provisión en propiedad de dos plazas de Agente de la Policía Local, una de ellas por turno de movilidad, según cuadro anexo.

La presentación de solicitudes en las pruebas de acceso se harán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación de las solicitudes será de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación en el BOE del presente edicto.

Los anuncios sucesivos a estas convocatorias se publicarán en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana.

Iniciado el proceso, el resto de los anuncios se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Aldaia, 16 de enero de 2004.—La Alcaldesa, Desemparats Navarro i Prósper.

ANEXO

Proceso selectivo: Informador Juvenil. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Rama/categoría: Juventud. N.º: 1. Turno: Libre. Provisión: Oposición.

Proceso selectivo: Agente. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local y sus Auxiliares de la Escala Básica. Rama/categoría: Agente. N.º: 2. Turno: 1 libre y 1 movilidad. Provisión: Oposición-concurso.

2074 *RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2004, del Ayuntamiento de Bujalance (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín de la Provincia de Córdoba n.º 173, de 26 de diciembre de 2003, se ha publicado bajo el anuncio n.º 10.280, las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Policía en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, Escala de Administración Especial, Servicios Especiales, Policía Local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Las instancias para participar en la convocatoria podrán presentarse en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Bujalance.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Bujalance.

Bujalance, 16 de enero de 2004.—El Alcalde, Rafael Cañete Marfil.

2075 *RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2004, del Ayuntamiento de Cenes de la Vega (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 246, de 25 de octubre de 2003, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 222, de 18 de noviembre, se han publicado las bases que regirán las pruebas selectivas para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de dos plazas de Policía Local, plazas que se encuentran encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 298, de 30 de diciembre de 2003, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 5, de 9 de enero de 2004, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 278, de 3 de diciembre de 2003, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 237, de 10 de diciembre, se ha publicado corrección de errores.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Cenes de la Vega, 16 de enero de 2004.—El Alcalde, Emilio Carrasco Castillo.

2076 *RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2004, del Ayuntamiento de La Orotava (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Extracto del anuncio de las bases del concurso-oposición libre para cubrir en propiedad dieciséis plazas de Conserje y una plaza de Conserje vacantes en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento de La Orotava.

Denominación de las plazas:

Dieciséis plazas de Conserje.
Una plaza de Conserje.

Referencia a los boletines donde aparecen los datos de la convocatoria:

Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife donde aparecen los datos completos de la convocatoria de referencia: Número 115, de 12 de septiembre de 2003.

Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife donde aparece rectificación de la convocatoria de referencia: Número 124, de 3 de octubre de 2003.

Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias: Número 219, de 10 de noviembre de 2003.

Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife donde aparece rectificación de la convocatoria de referencia: Número 156, de 11 de diciembre de 2003.

La presentación de instancias se dirigirá al Ilmo. Sr. Presidente de la Corporación, dentro del plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de esta publicación.

La Orotava, 16 de enero de 2004.—El Alcalde, Isaac Valencia Domínguez.

2077 *RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2004, del Ayuntamiento de Santa Margalida (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

El Boletín Oficial de las Illes Balears número 140, de 9 de octubre de 2003, inserta la convocatoria y bases para la contratación laboral indefinida, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Director de la Escuela Municipal de Música, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial del Estado, las cuales se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el tablón de edictos de esta Corporación.

Santa Margalida, 19 de enero de 2004.—El Alcalde, Antonio del Olmo Dalmau.

2078 *RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2004, del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Resolución de la Tenencia de Alcaldía de Personal y Recursos Humanos de este Excmo. Ayuntamiento por las que se aprueban las bases que habrán de regir la convocatoria para la provisión de una plaza de funcionario de carrera, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Subinspector, han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 15, de 20 de enero de 2004, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 250, de 30 de diciembre de 2003. La plaza se proveerá mediante el sistema de promoción interna convocando las correspondientes pruebas selectivas mediante el sistema de concurso-oposición. En el supuesto de que no se pudiera proveer la plaza por falta de aspirantes o requisitos de los mismos, se recurrirá al sistema de movilidad, en cualquiera de sus dos modalidades, y posterior turno libre.

De acuerdo con lo dispuesto en las bases que rigen la convocatoria pública, los interesados habrán de presentar las instancias para tomar parte, que se dirigirán al Sr. Alcalde Presidente de la Corporación, en el Registro General del Ayuntamiento, en el plazo de (20) veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, publicando los sucesivos anuncios correspondientes en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz y en el tablón de anuncios de este Excmo. Ayuntamiento.

La Línea de la Concepción, 20 de enero de 2004.—El Teniente de Alcalde Delegado de Personal y Recursos Humanos, Gabriel González Manzanera.

2079 *RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2004, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza número 257, de 7 de noviembre de 2003, se publicaron las bases que han de regir la oposición libre convocada para la provisión de 21 plazas de Operario Especialista, integradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Zaragoza.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los anuncios sucesivos sobre esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia, contando los plazos correspondientes desde el día siguiente de dichas publicaciones en el citado Boletín.

Zaragoza, 20 de enero de 2004.—El Teniente de Alcalde del Área de Régimen Interior y Fomento, Florencio García Madrigal.

2080 *RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2004, del Ayuntamiento de La Roca del Vallès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

La Junta de Gobierno acordó aprobar las bases que regirán la convocatoria para cubrir, en régimen de funcionario de carrera, mediante el sistema de movilidad horizontal, la plaza que se expresa a continuación:

Número de plazas: Una. Escala: Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Agente. Plaza: Agente de Policía Local.

La publicación íntegra de las bases y pruebas que regirán esta convocatoria se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 18, el día 21 de enero de 2004. El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales desde el día siguiente a la publicación del extracto del anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

La Roca del Vallès, 21 de enero de 2004.—El Alcalde, Salvador Illa i Roca.

2081 *RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2004, del Ayuntamiento de Santiago de Calatrava (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén número 254, de 5 de noviembre de 2003, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 204, de 23 de octubre de 2003, se han publicado las bases que regirán las pruebas selectivas para la provisión definitiva, por el procedimiento de concurso-oposición libre, de una plaza de Auxiliar Administrativo, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala de Auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Santiago de Calatrava, 21 de enero de 2004.—El Alcalde-Presidente, Manuel Velasco Velasco.

UNIVERSIDADES

2082 *RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2004, de la Universidad Miguel Hernández, por la que se nombra y hace pública la composición de una Comisión juzgadora de concurso docente.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado resuelve nombrar y hacer pública la composición de la comisión que ha de resolver el concurso oposición para la provisión de una plaza de profesorado, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de noviembre de 2001 (BOE de 4 de diciembre), tal y como se detalla en el anexo de la presente Resolución.

Esta comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Elche, 21 de enero de 2004.—El Rector, Jesús Rodríguez Marín.

ANEXO

Composición de la Comisión que ha de juzgar plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 15 de noviembre de 2001 (BOE de 4 de diciembre de 2001) a concurso oposición

Referencia: DF1069. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Universidad. Área de conocimiento: Tecnología de Alimentos. Departamento: Tecnología Agroalimentaria

Tribunal titular:

Presidenta: D.^a Ana Casp Vanaclocha, Catedrática de Universidad. Universidad Pública Navarra.